

ACTUALIDAD / ESTADOS UNIDOS / MUNDO

Nuevo ecándalo para Donal Trump: La escritora E. Jean Carroll lo demanda por difamación

El Ciudadano · 23 de mayo de 2023

Un jurado de Nueva York declaró al expresidente estadounidense responsable de agredir sexualmente a la excolumnista en 1996



La excolumnista estadounidense de la revista Elle E. Jean Carroll busca ampliar su demanda contra Donald Trump, presentada en 2019, para incluir en el texto del documento más daños y perjuicios por los comentarios que hizo el exmandatario durante un evento de la CNN el 10 de mayo.

En la [carta](#) dirigida al juez neoyorquino Lewis A. Kaplan, que lleva el caso de Carroll, el equipo legal de la escritora denunció que Trump repitió ante la CNN las declaraciones que el jurado declaró «difamatorias».

En el evento organizado por la [CNN](#), el expresidente estadounidense reiteró que las acusaciones de Carroll en su contra son «**una historia falsa, inventada**» y llamó a la demandante «**una chiflada**» que llamaba a su esposo afroamericano «un mono» y cuya mascota tenía el nombre Vagina.

En un veredicto emitido el 9 de mayo, el jurado compuesto por seis hombres y tres mujeres [dictaminó](#) que Trump agredió sexualmente a Carroll, pero **no lo halló culpable de violación**, una acusación que la mujer [indicó](#) en su demanda presentada décadas después de lo sucedido.

A finales de abril, la excolumnista declaró ante la corte que Trump la violó cuando la acompañó a un centro comercial para ayudarle a elegir lencería como regalo para una mujer en 1996. Según Carroll, ella le sugirió un sombrero, pero el magnate propuso lencería y, entre bromas sobre un bodi, Trump la invitó a probarse la prenda. Siguiéndole el juego, la mujer terminó voluntariamente en el probador, donde, según su testimonio, sufrió la agresión sexual de parte del empresario.

Fuente RT

Seguir leyendo



Periodista de EE. UU. demanda a Donald Trump por violación sexual

Trump demanda a su exabogado por «difundir falsedades» y «participar en otras conductas indebidas»

Fuente: El Ciudadano